

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

Banco Ripley Perú S.A.

Sesión de Comité N° 09/2021: 29 de marzo del 2021
Información financiera auditada al 31 de diciembre del 2020

Analista: Grace Reyna
greyna@class.pe

Banco Ripley Perú S.A. ("Banco Ripley" o "el Banco") es una institución financiera que ofrece todos los servicios permitidos para un banco múltiple, desarrollando sus actividades ofreciendo principalmente créditos de consumo en base al uso de la tarjeta de crédito y del otorgamiento de préstamos en efectivo a sus clientes. Banco Ripley Perú forma parte del Grupo Ripley, conglomerado de capitales chilenos, donde las familias Calderón Volonchinsky y Calderón Kohon, en forma directa e indirecta, poseen 50.0% y 7.0% del control accionario, respectivamente. El Grupo desarrolla negocios comerciales, financieros e inmobiliarios en Chile y en Perú. En el Perú, las principales operaciones del Grupo Ripley son el Banco Ripley Perú, las tiendas por departamento Ripley y sus centros comerciales Mall Aventura, gestionados estos últimos, desde julio del 2016 en forma directa por el Grupo, con interesantes proyecciones de crecimiento.

Clasificaciones Vigentes	Anterior^{1/}	Vigente
Información financiera al:	30.06.2020	31.12.2020
Fortaleza Financiera	A-	B+
Depósitos a plazos menores a un año	CLA-1	CLA-1-
Quinto Programa de Certificados de Depósitos Negociables	CLA-1	CLA-1-
Cuarto Programa de Bonos Corporativos	AA-	A+
Quinto Programa de Bonos Corporativos	AA-	A+
Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco Ripley Perú S.A. – Primera Emisión	A+	A
Perspectivas	Negativas	Estables

^{1/} Sesión de Comité del 25.09.2020

FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas a la fortaleza financiera y a los instrumentos financieros de Banco Ripley Perú S.A., han sido otorgadas considerando los siguientes factores:

- Sus indicadores de morosidad global muy deteriorados en correspondencia con la banca que atiende, luego que en agosto del 2020 se aplicara el nuevo esquema de reprogramaciones, y con ello, el sinceramiento de cartera. A diciembre del 2020 la morosidad global (cartera atrasada y refinanciada) y la morosidad global con castigos, fueron de 16.91% y 25.07% respectivamente (4.53% y 14.76% a diciembre del 2019 respectivamente). A ello se agrega el incremento sustancial en la cartera pesada en parte también por alineación (23.70% de la cartera directa e indirecta), lo que luego del proceso de castigos, venta de cartera y recuperación de clientes al cumplir entre otras condiciones 6 meses de pago puntual, en enero del 2021 la cartera pesada se registró en 5.81%.
- El nivel de rentabilidad alcanzado, inferior al promedio del sistema bancario, en términos de resultado neto y ROE (indicadores negativos).
- Niveles de eficiencia con que opera, que se encuentra aún por debajo del promedio del sistema bancario,

debido a las características propias del tipo de negocio que realiza.

- El comportamiento de su crédito promedio (S/ 3,835 a diciembre del 2020; S/ 4,001 a diciembre del 2019),

Indicadores financieros
En miles de soles

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Total Activos (Sin inc. contingentes)	2,348,450	2,575,489	2,096,575
Colocaciones brutas	1,911,402	1,943,736	1,589,552
Créditos Contingentes	4,063,189	4,448,194	4,465,901
Inv. Financieras	255,887	328,199	266,055
Pasivos Exigibles (sin conting.)	1,869,166	2,066,054	1,734,960
Patrimonio	457,238	469,751	329,337
Resultado Operac. Bruto	532,096	560,319	503,281
Gastos de Apoyo y Deprec.	313,339	314,087	288,563
Provisiones por Colocac.	165,965	210,238	367,556
Resultado Neto	67,257	60,881	-109,958
Morosidad Básica	2.93%	3.04%	11.65%
Morosidad Global	3.29%	4.53%	16.91%
Déficit Global Prov. vs. Patrimonio	-10.04%	-6.69%	-19.87%
Tolerancia Pérdidas (sin conting.)	21.79%	21.56%	31.71%
Raño de Capital Global	14.64%	16.06%	14.41%
Liquidez Básica/Pasivos	0.76	1.07	2.19
Posición Cambiaria	0.00	0.01	0.00
Resul. Operac. Netb/Activos Prod.-Cont.	11.10%	12.02%	12.52%
Gastos de Apoyo/Util. Oper. Bruta	58.89%	56.06%	57.34%
N° de Oficinas	36	32	33
N° de Empleados	1,703	1,700	1,623
N° de Tarjetas de Crédito	1,207,265	1,198,219	1,142,385
N° de Deudores con Saldo	503,630	485,825	414,507

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

superior al crédito promedio de otros actores vinculados a la banca consumo, lo cual sensibiliza su posición frente a cambios en el comportamiento de pago de los clientes, en un contexto financiero de menor dinamismo, donde la actividad de consumo y la dinámica *retail* están expuestas a deterioro.

- Contracción de 18.22% de su cartera, impactando en una contracción de 23.27% en sus ingresos y en el resultado del ejercicio (Banco con mayores pérdidas en el 2020), debido al escenario coyuntural que sensibiliza la banca consumo, la cual es susceptible de deterioro por su fuerte correlación con la actividad *retail* y con las variables asociadas a empleo, consumo, e inversión privada. A ello se agregan las características propias de la cartera consumo, con niveles muy bajos o nulos de respaldos en garantías.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas consideran también las fortalezas de la entidad asociadas a:

- La capacidad y la experiencia de la gerencia de Banco Ripley, que viene ejecutando un plan comercial y operacional buscando mejores resultados en su gestión, así como por las acciones en adecuación tecnológica, gestión de liquidez, gestión de cartera y de recaudación realizadas para enfrentar la crisis generada por la pandemia del COVID-19.
- Capacidad tecnológica para desarrollar su gestión comercial, integración de alianzas con socios estratégicos, generación de valor al cliente, eficiencias, así como, una gestión de recaudación y de control para impulsar sus operaciones en la actual coyuntura.
- El conocimiento de su mercado objetivo, en base al uso de sistemas de evaluación y de monitoreo de sus operaciones, lo que permite adecuar permanentemente los parámetros claves para realizar una gestión de cobranza efectiva, en busca del mejor desempeño del negocio.
- La función del Banco como operador financiero de Tiendas Ripley, generando oportunidades de negocio conjuntas, la que representa alrededor del 40% de la colocación del negocio bancario.
- Respaldo del Grupo Ripley, como destacado operador en el sector minorista, con presencia en Chile y Perú.
- Los niveles de cobertura de provisiones, entendido por la constitución de provisiones voluntarias adicionales para respaldar el probable deterioro de cartera.
- Los niveles de solvencia alcanzados a diciembre del 2020 (ratio de capital global de 14.41%) confirman el respaldo de sus accionistas, lo cual se ha logrado en base al cumplimiento de compromisos de capitalización de utilidades, manteniendo estabilidad en el indicador,

considerando la actividad comercial desarrollada en los últimos periodos.

A diciembre del 2020 las colocaciones vigentes del Banco Ripley registraron una contracción de 11.84% explicada por las medidas de contención aplicadas por la crisis sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19 que inicialmente generó la paralización temporal de sus operaciones desde el 16 de marzo del 2020 afectando la dinámica comercial de Tiendas Ripley, así como de los distintos comercios asociados con quienes mantiene convenios, apoyándose en soluciones y canales digitales para la continuación de sus operaciones.

Desde el punto de vista de la cartera directa (S/ 1,589.55 millones; -18.22%) los castigos ejecutados en el periodo 2020 (S/ 173.15 millones) impactaron también en el saldo al cierre del 2020.

En correspondencia con dicho escenario, Banco Ripley se acogió a lo dispuesto en el Oficio Múltiple Nro. 11150-2020-SBS (y sus ampliatorias y modificatorias) llegando a reprogramar entre marzo y junio del 2020 hasta S/ 1,589.6 millones equivalente a 414,500 clientes, cifras que fueron descendiendo, debido a cambios en la estrategia de reprogramación aplicadas desde agosto del 2020, por la mayor gestión de refinanciación y modificaciones en la gestión de recaudación (ésta última a través del uso de canales digitales, de call center, agencias y canales externos en alianza / convenio), dando paso al sinceramiento de cartera.

Lo anterior ha generado altos indicadores de morosidad global y morosidad global con castigos (16.91% y 25.07%, respectivamente), lo que refleja el deterioro de la cartera, a diciembre del 2020.

La estructura de calificación crediticia de la cartera muestra al cierre del 2020 la magnitud del deterioro, donde la cartera pesada equivale a 23.70% de la cartera (directa e indirecta) luego de la migración de los créditos reprogramados. El Banco cuenta a diciembre del 2020 con un saldo de provisiones voluntarias de S/ 47.8 millones, para afrontar el posible deterioro de esta cartera.

La gestión de recaudación aplicada ha permitido que en el mes de enero del 2021, 93.04% de la cartera directa e indirecta se encuentre en calificación normal, luego que los clientes reprogramados que cumplen una serie de requisitos (entre ellos, el pago puntual de sus créditos durante 6 meses), pasen a ser vigentes.

Desde el punto de vista de la liquidez y de la solvencia (ésta última fortalecida con la capitalización de S/ 22.22 millones correspondiente a los resultados del 2019), el Banco ha manejado en el año 2020 niveles y requerimientos holgados para responder en forma adecuada a posibles escenarios de

deterioro, lo que continuará en el año 2021 desde una perspectiva prudencial.

La postura del Banco, considerando su nicho de mercado, es seguir una pauta conservadora en el marco actual del deterioro de los indicadores macroeconómicos del país, la incertidumbre respecto al manejo político y de gestión sanitaria por parte del Estado.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de las categorías de clasificación de riesgo para la fortaleza financiera y para los instrumentos financieros emitidos por Banco Ripley se presentan estables, luego de establecerse la nueva clasificación otorgada, debido al escenario coyuntural que sensibiliza la banca consumo, la cual es susceptible de deterioro por su fuerte correlación con la actividad *retail* y con las variables asociadas a empleo, consumo interno, e inversión privada, afectando la capacidad de pago y ahorro de las personas, y con ello, la recuperación real en el país. A ello se agrega las acciones de contención de la pandemia del COVID-19, las

que pueden extenderse en la medida que no se alcancen los resultados esperados.

El proceso y plan de vacunación iniciada a mediados de febrero del 2021 pueden otorgar un escenario relativamente moderado para la economía del país, situación que no se encuentra exenta de dificultades de índole social y político, considerando las próximas elecciones nacionales.

El Banco presenta aspectos positivos favorecido por la actual estrategia en ejecución y el desarrollo de su negocio, así como, por su capacidad para disponer de recursos para enfrentar contingencias. Parte de estas acciones están relacionadas con la constitución de provisiones voluntarias y la capitalización de utilidades del ejercicio 2019 que fortaleció el ratio de solvencia y con ello, absorber la pérdida del ejercicio.

Las nuevas capacidades digitales con que el Banco cuenta actualmente fortalecen las acciones de contención y de control de riesgos, así como la gestión comercial sobre el que han debido hacer ajustes sobre la marcha y generar mayor acceso al cliente para la gestión de recaudación.

1. Descripción de la Empresa

Banco Ripley S.A. inició sus operaciones como empresa bancaria el 14 de enero del 2008, como resultado de la conversión de Financiera Cordillera S.A. – Financor, a banco. En junio del 2009, la Junta Universal de Accionistas aprobó la modificación de su denominación social de Banco Ripley S.A. a Banco Ripley Perú S.A.

Financor por su parte, fue una entidad financiera que inició operaciones en marzo del año 2000, luego de la autorización por parte de la SBS para la transformación de la licencia operativa del ex Banco Solventa, en empresa financiera, que incluyó la adquisición de la cartera de colocaciones de Colocadora S.A., empresa administradora en su momento de la tarjeta de crédito Ripley, dedicándose a operaciones de tarjeta de crédito con personas naturales.

Inicialmente, el Banco ofrecía un producto, la tarjeta de crédito Ripley Clásica, que se utilizaba solo en las tiendas Ripley. A partir del 2001 inició la expansión en el uso de sus tarjetas de crédito al ser aceptadas en diversos establecimientos. El uso de la tarjeta se vio fortalecida a partir del año 2002 con incorporación a la red de MasterCard, accediendo a miles de establecimientos afiliados a dichas redes.

El Banco brinda actualmente diversos productos, tanto activos, como pasivos, diseñados a la medida de las necesidades de sus clientes, así como otros servicios y mayor acceso a través de su red de atención, buscando dinamizar las actividades de intermediación financiera que desarrolla.

a. Propiedad y Grupo Económico

El Banco pertenece al Grupo Ripley, conglomerado empresarial de capitales chilenos que opera en distintos rubros de negocios (comercial, financiero e inmobiliario). El Banco Ripley Perú S.A. tiene como accionistas a: (i) Inversiones Padebest Perú S.A., con una participación de 99.99% representada por 324,168,807 acciones (301,946,585 acciones a diciembre del 2019) luego que en octubre del 2020 se acordara la capitalización parcial de utilidades de libre disponibilidad por S/ 22,222,222 correspondientes a los resultados del 2019; y (ii) Inversiones en Tiendas por Departamento Perú S.A., con una participación de 0.01%, representada por 1 acción.

Accionistas del Banco Ripley Perú	%
Inversiones Padabest Perú S.A.	99.99
Inversiones en Tiendas por Departamento Perú S.A.	0.01
Total	100.00

Ripley Corp S.A.

Ripley Corp es una empresa *holding* de empresas que se desenvuelven en negocios *retail* y financiero, con presencia en Chile y Perú.

Los principales accionistas de Ripley Corp están vinculados a las familias Calderón Volochinsky y Calderón Kohon, quienes en conjunto poseen en forma directa e indirecta 50.00% y 7.00% de las acciones de la empresa, respectivamente. El porcentaje restante está en manos de accionistas minoritarios, siendo negociado libremente en el mercado bursátil de Santiago de Chile.

A setiembre del 2020 Ripley Corp registró ingresos por US\$ 1,200 millones (US\$ 1,698 millones al 30.09.2019) resultado afectado por el tipo de cambio y por los distintos sectores en que participa: *retail*, bancario e inmobiliario. En particular, la actividad *retail* que representa 66% de los ingresos, se ha visto afectada debido al cierre de tiendas, reinicio progresivo de actividades con restricciones de aforo y de horarios tanto en Chile, como en Perú, producto de la crisis sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19. En balance, la apuesta por el desarrollo de la plataforma, soluciones y canales digitales, les ha permitido adaptarse al escenario actual. La pérdida neta del periodo alcanzó US\$ 102.89 millones (ganancia neta de US\$ 94.24 millones al 30.09.2019).

En noviembre del 2020 fue inaugurado Mall Aventura Chiclayo (con más de 49,000 m² de GLA) el cual requirió una inversión aproximada de US\$ 50 millones, cumpliendo con ello, la planificación de la cartera de proyectos establecida. A setiembre del 2020, Ripley Corp consolidó activos totales por US\$ 4.49 mil millones (US\$ 4.82 mil millones a diciembre del 2019), respaldados por un patrimonio consolidado de US\$ 1.19 mil millones (US\$ 1.38 mil millones a diciembre de 2019).

Ripley Corp ha emitido Bonos Corporativos con clasificaciones locales en Chile de A+, tanto por parte de Humphreys, como de Feller Rate, con perspectivas negativas, debido a que se la duración de los efectos de la pandemia será mayor a la esperada, impactando en forma relevante los indicadores macroeconómicos en la región entre ellos, consumo y crecimiento económico, con alta correlación en sus negocios.

Ripley Perú

La cadena de tiendas Ripley en el Perú constituyó la primera expansión internacional de este grupo comercial de origen chileno, operando con razones sociales similares a las utilizadas en su mercado de origen.

Tiendas Ripley y Banco Ripley Perú mantienen desde el año 2013 un Contrato de Consorcio, el cual busca maximizar las sinergias originadas por las ventas de productos ofertados en las tiendas, financiadas a través de la tarjeta Ripley, que se materializan en utilidades a ser distribuidas, en las condiciones establecidas en dicho acuerdo.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 11823-2010)

El financiamiento a personas vinculadas, representó a diciembre del 2020, 4.93% del patrimonio efectivo del Banco, encontrándose dentro de los límites establecido por la SBS (hasta 30% del patrimonio efectivo).

c. Estructura administrativa y rotación del personal

El Directorio lo conforman actualmente ocho miembros. Los directores son elegidos cada año en Junta General de Accionistas.

Directorio	
Presidente:	Lázaro Calderón Volonchinsky
Vicepresidente:	Sergio Hidalgo Herazo
Directores:	Norberto Rossi Hernan Uribe Gabler
Directores Independientes:	Rodrigo Alvares Zenteno José Miguel Cruz Gonzales Boris Buvinic Guerovich Eduardo Arend Pérez

Parte del Directorio es independiente, contribuyendo a un proceso equilibrado en la toma de decisiones, política fundamental para las buenas prácticas de Gobierno Corporativo.

La estructura orgánica de Banco Ripley es flexible, lo cual ha permitido durante los últimos periodos, consolidar las gerencias de línea, de acuerdo a los requerimientos operativos del Banco.

El 07 de octubre del 2020 el Sr. Samuel Sanchez renunció a la Gerencia General, haciéndose ésta efectiva el 07 de diciembre del 2020. A partir de dicha fecha, el Sr. Paul Fiedler, Gerente General Adjunto y Gerente Central de Negocios y Canales asumió la conducción del Banco.

Administración	
Gerente General:	Paul Fiedler Vásquez Mejía
G. Gral Adjunto y G. Central Neg. y Canales:	Vacante
Gerente Central de Riesgos y Cobranzas:	Rafael Castañeda Tirado
Gerente de Adm. y Control Financiero:	Oscar Liñan Morales
Gerente de Finanzas (i):	Roberto Portuquez Gonzales ^{1/}
Gerente de Gestión de Personas:	Patricia Subauste Uribe
Gerente de Planeam. y Control de Gestión:	Roberto Portuquez Gonzales
Gerente de Operaciones y Tecnología:	Jorge Luis Sifuentes Castillo
Gerente de Transformación Digital:	Vacante
Gerente de Seguros:	Nils Summers Rázuri
Gerente Legal y de Cumplimiento:	Karla Ascione Pasco
Auditor General:	Yimmy Macha Garavito ^{2/}

(i) Interino; 1/ en reemplazo del Sr. Renato Reyes; 2/ en funciones hasta el 03.03.2021.

2. Negocios

Banco Ripley es el brazo financiero en el Perú, del Grupo Ripley. Inicialmente, su actividad principal fue la administración de la tarjeta de crédito Ripley, cuya versión Clásica era usada solo en las tiendas *retail* del Grupo y en los comercios asociados. En el mes de febrero del 2019 este producto fue relanzado como "Tarjeta Cerrada", bajo condiciones específicas, con la finalidad de bancarizar clientes.

Luego de su afiliación en el 2014 a las redes internacionales (actualmente con MasterCard), el Banco proporcionó mayor valor al producto Tarjeta Ripley, brindando a sus clientes, un medio de pago aceptado en una creciente red de comercios afiliados a nivel local e internacional.

La aceptación de sus clientes ha permitido obtener a diciembre del 2020 una participación de 20.33% respecto al total de tarjetas de crédito emitidas en el sistema bancario peruano, al reportar 1,142,385 tarjetahabientes, de los cuales, cerca de 35% del stock se encuentran en uso.

Además de financiar la adquisición de bienes para los clientes calificados del Banco, las tarjetas permiten acceder a sistemas de préstamos en efectivo denominados "Efectivo", "Súper Efectivo (SEF)" y "Efectivo Express (EFEX)", que funcionan como líneas de crédito sobre las cuales se puede disponer de efectivo en las agencias del Banco, en las tiendas Ripley, y en los cajeros automáticos, tanto propios, como en los cajeros automáticos contratados con la Red de GlobalNet (Interbank).

Banco Ripley cuenta además con corresponsalía con Globokas (a través del canal KasNet), proporcionándole capilaridad y mayor acceso al cliente.

Banco Ripley ofrece también: (i) créditos de consumo con el propósito de consolidar deudas de sus tarjetahabientes, pudiendo acceder a este producto, previa evaluación, clientes que no tengan Tarjeta Ripley; y (ii) créditos por convenio, destinados a trabajadores de empresas o instituciones, que puedan acceder a créditos con cobranza a través de descuento por planilla.

Los productos crediticios ofrecidos a los tarjetahabientes se complementan con otros servicios, que fortalecen la propuesta de valor como: el programa de fidelización "Ripley Puntos Go", en el que participan todas las tarjetas emitidas por el Banco y que pueden ser utilizados para compras en las mismas tiendas Ripley; el Programa de Clientes Premium, que ofrece una atención diferenciada y descuentos exclusivos para este grupo de clientes; las promociones exclusivas para tarjetahabientes "Ahora o Nunca"; a la vez que dispone de facilidades de pago y de reprogramación de pagos.

Para complementar los servicios de consumo a través de la tarjeta de crédito, el Banco ofrece otros productos, como: paquetes especiales de viaje (a través de su departamento Viajes Ripley operado por Nuevo Mundo Viajes), y coberturas de seguros personales (en alianza con Mapfre).

Desde la perspectiva del pasivo, el Banco desarrolla diversos productos para atender a sus clientes, ofreciendo depósitos de ahorro, depósitos a plazo fijo y depósitos CTS, a tasas de interés competitivas.

El Banco Ripley atiende a sus clientes a través de 33 centros financieros, de los cuales 19 se encuentran ubicados en Lima y Callao, mientras que los restantes, se encuentran ubicados en las principales ciudades en el interior del país. El mercado de Lima y Callao concentra la mayor parte de las operaciones activas del Banco (84.46%).

Créditos Directos por Agencia - Diciembre 2020			
Departamento	Agencias	Cartera de Créditos (S/ Miles)	Part. %
Lima y Callao	19	1,342,575	84.46%
La Libertad	2	48,817	3.07%
Lambayeque	2	41,432	2.61%
Piura	2	40,232	2.53%
Arequipa	2	30,550	1.92%
Ica	1	21,881	1.38%
Ancash	1	19,605	1.23%
Junín	1	17,154	1.08%
Cajamarca	1	15,296	0.96%
Ucayali	1	8,149	0.51%
Puno	1	3,859	0.24%
Total	33	1,589,552	100.00%

Fuente: SBS

Con la progresiva digitalización del Banco, éste ofrece además del acceso a través de banca telefónica y agencias y agentes Kasnet, cuatro importantes canales virtuales: (i) los dispensadores de saldos y consultas “RipleyMáticos”, ubicados en todas las tiendas Ripley; (ii) el servicio de “RipleyFono”, para consultas en línea y para obtener información brindada por representantes de servicio; (iii) la Página Web que se adecúa al dispositivo de navegación del cliente y que permite acceso a la banca por internet, para solicitar productos, realizar consultas, obtener saldos, detalle de movimientos y acceder al estado de cuenta personalizado, digital e interactivo. Además, el Banco ofrece la posibilidad que sus clientes realicen los pagos de tarjeta de crédito, y de los productos Efectivo; y (iv) la app de Banco Ripley, canal digital para realizar consultas de información y movimientos, incluyendo la posibilidad de incrementar la línea de crédito asignada.

a. Planeamiento Estratégico

El Plan Estratégico 2019-2021 de Banco Ripley estuvo enfocado en potenciar y modernizar sus capacidades en TI generando procesos eficientes, a través del proceso de

Transformación Digital del Banco. Ello en el marco de los actuales requerimientos de su mercado buscando ofrecer una propuesta de valor atractiva bajo el enfoque de mejorar la experiencia al cliente, creando mayor accesibilidad a través de la incorporación de nuevas capacidades.

La gestión estratégica se centró en 7 pilares cuyos hitos son monitoreados a través de planificaciones trimestrales, en base al programa de rediseño cultural que ha acompañado los cambios que enfrenta la organización.

El año 2020, en particular, sumó otros retos comerciales y de gestión de cobranzas para el Banco, debido a la crisis sanitaria derivada de la pandemia de la COVID-19, lo que requirió adoptar acciones estratégicas orientadas a: (i) iniciar negocios con comercios asociados para fortalecer su posición retail; (ii) habilitar el call center para la venta de productos bancarios; (iii) vender tarjetas de créditos, con entrega a domicilio, supliendo temporalmente la opción de recojo en tienda; (iv) cumplir con las normativas sanitarias para el reinicio progresivo de operaciones en agencias, controlando la capacidad de aforo y restricciones de horarios; (v) dar inicio en junio del 2020 a la migración del core hacia una arquitectura digitalizada denominada T-24, soporte para el desarrollo de nuevos negocios para el Banco; (vi) repotenciar la web transaccional, generando una sinergia comercial con Tiendas Ripley; (vii) fortalecer el portafolio de productos con el lanzamiento de seguros de vida SEF y EFEX en convenio con la aseguradora Mapfre; (viii) lanzamiento en noviembre del 2020 de los productos Ahorro Plus y Tarjeta de Créditos en todos los canales; (ix) aplicación de esquemas de cobranza preventivo, uso de aplicativos y bots de cobranza, uso de nuevo esquema de reprogramación (a partir de agosto 2020); y (x) ampliación de canales de pago con los acuerdos firmados con Interbank (MoneyMarkets) y BCP (Agentes BCP).

El Banco proyecta durante el año 2021 entrar en una etapa de estabilización del negocio, dentro de una perspectiva conservadora en base los actuales indicadores macroeconómicos, apoyándose en los logros digitales y comerciales alcanzados, controlando los indicadores estratégicos vinculados a morosidad, cobertura de provisiones, solvencia y liquidez.

b. Organización y Control Interno

La estructura orgánica de Banco Ripley es relativamente flexible, lo cual ha permitido en los últimos periodos hacer cambios de acuerdo a los requerimientos operativos del Banco.

Actualmente la estructura orgánica establece 9 gerencias de línea: (i) la Gerencia General Adjunta de Negocios y Canales (actualmente vacante); (ii) la Gerencia Central de Riesgos y

Cobranzas; (iii) la Gerencia de Operaciones y Tecnología; (iv) la Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión; (v) la Gerencia de Finanzas; (vi) la Gerencia de Gestión de Personas; (vii) la Gerencia de Administración y Control Financiero; (viii) la Gerencia de Transformación Digital (actualmente vacante); y (ix) la Gerencia de Seguros. Dependien del Directorio: (i) la Gerencia Legal y de Cumplimiento; (ii) la Oficialía de Cumplimiento; (iii) la Oficialía de Cumplimiento Normativo; y (iv) Auditoría. El Banco cuenta actualmente con diversos Comités donde se discuten los objetivos y el desempeño de cada área de la institución: (i) el Comité de Nombramientos y de Remuneraciones; (ii) el Comité de Gestión Integral de Riesgos; (iii) el Comité de Activos y Pasivos; (iv) el Comité de Riesgo Crediticio; (v) el Comité de Riesgo Operacional; (vi) el Comité de Riesgo de Mercado; (vii) el Comité de Riesgo de Lavado de Activos, Cumplimiento y Gobierno Corporativo; (viii) el Comité de Tecnología; (ix) el Comité de Ética; y (x) el Comité de Auditoría. Este último se encuentra conformado por tres miembros del Directorio, dos de ellos, independientes, reuniéndose periódicamente de acuerdo a lo establecido en su reglamento interno. El Área de Auditoría tiene como objetivo reforzar la cultura de autocontrol en la organización, mediante actividades y exámenes especiales. Dicha labor exige la conformación por un equipo multidisciplinario de auditores, quienes cuentan con acceso a la información de la entidad, así como a centrales de información externas. Trabaja además con soluciones estadísticas (“IDEA” y “TeamMate”), permitiendo la captura y el manejo de grandes volúmenes de información, optimizando la labor del Área y el control sobre la cartera, constituyéndose en pilar de las operaciones de la institución. El Plan Anual de Auditoría 2020 inicialmente estuvo determinado por 35 actividades programadas. Con la coyuntura derivada de la pandemia, se modificó el Plan Anual, incorporando 2 actividades referidas a la evaluación de las reprogramaciones y a la evaluación de los canales de autoservicio. Se retiró de la programación la evaluación de los criterios de cumplimiento del ASA, debido a la ampliación por un año el plazo de su autorización (Resolución SBS Nro. 1265-2020). La coyuntura obligó también al área de Auditoría a postergar 3 actividades referidas a evaluación de gestión de personas, auditoría en agencias y la evaluación de servicios y seguros (ésta última, de realización bianual). Los informes cuatrimestrales del 2020 cuentan, considerando lo anterior, un buen nivel de cumplimiento, habiéndose reportado adicionalmente una actividad no programada referida a la evaluación del Fondo de Seguro de Depósito.

La labor de Auditoría contempla adicionalmente las revisiones de la normatividad interna establecidas en el Manual de Auditoría, las actividades a cargo de auditoría externa, de la SBS y el seguimiento de las recomendaciones efectuadas por dichas entidades, así como, el cumplimiento de las normas emitidas para la Unidad de Auditoría Interna, con la finalidad de evaluar permanentemente el funcionamiento del sistema de control interno del Banco.

c. Soporte Informático

En correspondencia con los actuales objetivos del Banco y su nivel de operación, la organización se encuentra dentro de un proceso de Transformación Digital, enfocado en mejorar la experiencia al cliente, lo cual ha exigido la adquisición de un nuevo Core bancario, el cual se entró en operación en junio del 2020. Este nuevo Core T24 (Core Banking – Temenos Transact) reemplazó al sistema informático y de procesamiento de datos anterior (FISA System) empleado en la operación, en la gestión de la información y en el servicio de atención a los clientes del Banco. A ello se agrega, la implementación de proyectos de innovación digital y de infraestructura tecnológica, acompañando al desarrollo futuro del Banco.

La oficina principal del Banco está interconectada con sus agencias, así como con los establecimientos afiliados, a través de redes de América Móvil-Claro, contando ante falla de éstas, con enlaces contingentes, vía Telefónica del Perú. Entre los sistemas operativos con que dispone el Banco se encuentra la plataforma de tarjetas de crédito RSAT para la administración y el control del íntegro del parque de tarjetas emitidas, el que además se integra a la web del Banco, utilizando el servicio de *HomeBanking*.

Banco Ripley emplea modelos internos para Riesgos, “GESFIN” para la evaluación del presupuesto y “SAP FPR” como apoyo al sistema contable.

En el 2020 el Banco ejecutó un presupuesto aproximado de S/ 27 millones (S/ 36 millones en el 2019) destinado al desarrollo e implementación de proyectos, infraestructura y licencias, siendo 45% del total, orientado a atender el desarrollo del Core T24.

3. Sistema Financiero Peruano

Durante el ejercicio 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial adoptaron medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional, el cual se ha postergado y se encuentra vigente hasta la fecha. En base a ello, se han dictado diferentes medidas relativas a aislamiento social obligatorio, paralización temporal de actividades según nivel de riesgo, cierre de negocios no esenciales, y medidas de apoyo financiero, dirigido tanto a los consumidores, como a las entidades del sistema financiero, entre otros aspectos.

Los entes reguladores del sistema financiero (MEF, BCRP y SBS) ha dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia, evitando el corte de la cadena de pagos, a la vez de impulsar el proceso de reactivación económica. Ello ha incluido: (i) facilidades para la reprogramación de créditos, que incluyen periodos de gracia y reducción de intereses; (ii) suspensión del conteo de los días de atraso entre febrero y agosto del 2020; (iii) medidas que fomentan liquidez, como retiro parcial de fondos de CTS y de las AFP; (iv) Programas de Préstamos garantizados por el Gobierno, con facilidades en términos de intereses y de plazos (Programas Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE, FAE Turismo y FAE Agro); (v) políticas de estímulo monetario de parte del BCR; y, (vi) facilidades para la constitución de provisiones por riesgo de crédito. Estas medidas han contenido el deterioro del sistema financiero, afectado por la menor capacidad de pago de los clientes, la mínima inversión y el lento dinamismo económico.

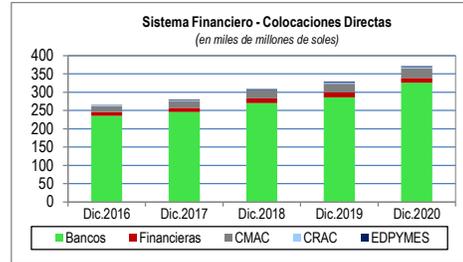
A diciembre de 2020, el sistema financiero nacional registró activos totales por S/ 575.53 mil millones, con un crecimiento de 22.74% respecto a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 466.46 mil millones), tanto por incremento de la cartera de colocaciones, como de fondos disponibles e inversiones.

Dic.2020	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	515,698	326,022	308,022	18,000	22,009	329,938	53,815
Financ.	15,445	13,341	11,342	1,999	2,515	8,379	2,603
CMAC	34,910	26,455	24,509	1,945	2,501	25,453	3,976
CRAC	2,999	2,394	2,125	269	420	1,780	449
EDPYME	2,862	2,550	2,326	224	239	0	641
Otros 1/	609	522	488	35	31	0	162
TOTAL	572,525	371,284	348,813	22,471	27,715	365,550	61,646

Fuente: SBS. En millones de Soles.
 1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.
 2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

La cartera de colocaciones directas brutas ascendió a S/ 371.28 mil millones, con un crecimiento de 12.83% respecto a diciembre del 2019, y con mayor participación de préstamos en Soles (77.36% a diciembre del 2020). Esta es una de las tasas de crecimiento más altas de los últimos años, superando el crecimiento promedio registrado en el periodo 2015-2019 (+8.26%), explicado por los

desembolsos con recursos de programas de préstamos garantizados por el Gobierno. A diciembre del 2020, el saldo de créditos otorgados con Reactiva y FAE ascendió a S/ 58.30 mil millones (15.70% del total). Sin esta cartera, el sistema financiero habría registrado una contracción de 4.88%, por la menor demanda de créditos por el menor dinamismo de la economía y por la paralización temporal de las actividades económicas durante buena parte del año.

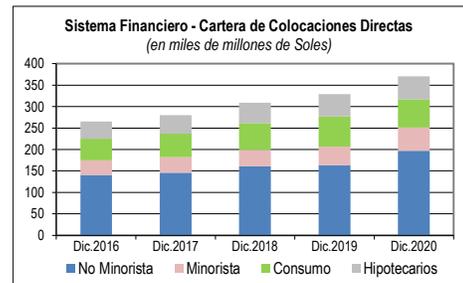


Fuente: SBS

Los bancos han sido los principales actores en la canalización de los programas garantizados por el Gobierno, lo que ha acentuado el nivel de concentración del sistema: 87.81% de la cartera corresponde a los bancos, y 84.67% de esta corresponde a los cuatro principales bancos (BCP, BBVA, Scotiabank e Interbank).

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, mientras que los fondos FAE MYPE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas.

Ello determinó que la cartera de créditos no minoristas se incremente en 20.22% y la cartera de créditos a pequeñas y a microempresas se incremente en 27.68%.

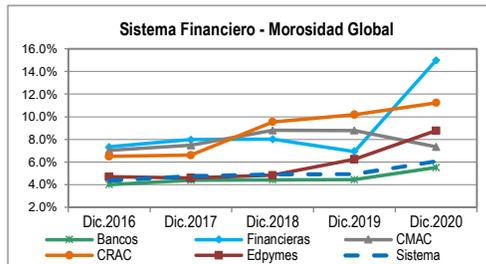


Fuente: SBS

La cartera de banca personal se ha contraído 2.15%, por la menor demanda de créditos de consumo y por el menor uso de tarjetas de crédito por la preferencia de utilizar efectivo, a lo que se suman políticas de otorgamiento de créditos más restrictivas por parte de las instituciones financieras, frente a la disminución de ingresos y el aumento del desempleo a nivel nacional.

El crecimiento del sistema financiero se refleja también en un continuo incremento en el número de clientes atendidos, los cuales llegaron a 9.9 millones de clientes a diciembre del 2019. En ese sentido, la coyuntura del mercado ha determinado que, a diciembre del 2020, se registren 9.2 millones de clientes, ya sea por la menor demanda de créditos, o por haber sido excluidos del sistema por el deterioro de su capacidad de pago.

La crisis ha puesto de manifiesto la alta informalidad de la población (alrededor de 2/3 de la fuerza laboral), así como el bajo nivel de inclusión financiera, pues se estima que solo 4 de 10 hogares tienen acceso a servicios financieros básicos. A pesar de la mayor cautela y del ajuste en base a políticas de admisión y de seguimiento por parte de las instituciones financieras, con el fin de enfrentar el posible deterioro de cartera, se observa un incremento general en los indicadores de morosidad en el sistema financiero, principalmente en la cartera de pequeña y microempresa, y en banca personal. A diciembre del 2020, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 6.05% (4.93% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

Los indicadores de morosidad no reflejan la real situación de la capacidad de pago de los clientes, pues se tiene el efecto de la reprogramación de cartera y créditos con los programas del gobierno, los cuales incluyen periodos de gracia aún vigentes.

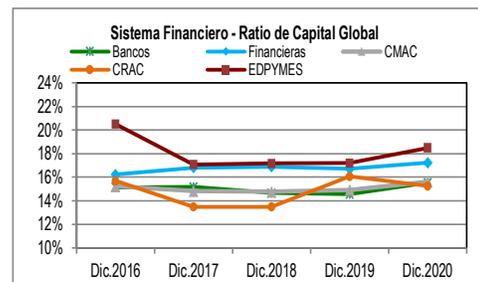
Según información de la SBS, al 31 de diciembre del 2020, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 86.78 mil millones (23.4% de la cartera total), que corresponde a cerca de 3.0 millones de clientes.

El desempeño de la calidad crediticia de la cartera ha obligado a un esfuerzo adicional para la constitución de provisiones, lo que ha determinado una contracción en las utilidades netas, y en algunos casos, con la necesidad de aplicarlas con cargo a patrimonio o que se constituyan en base a cronogramas aprobados por la SBS a ser efectuados durante el ejercicio 2021.

Se registran situaciones críticas en algunas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de

microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y sostenibilidad en el largo plazo. Por su tamaño relativo en el mercado, no se generaría un impacto sistémico, pero permitirá la posibilidad de consolidación de operaciones en busca de eficiencia operativa, mejor gestión de recursos y optimización de las estructuras de capital. El sistema financiero peruano registra niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecido con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y, en algunos casos, aportes de capital en efectivo, que ha permitido incrementar el ratio de capital global del sistema en su conjunto (15.56% en promedio a diciembre del 2020).

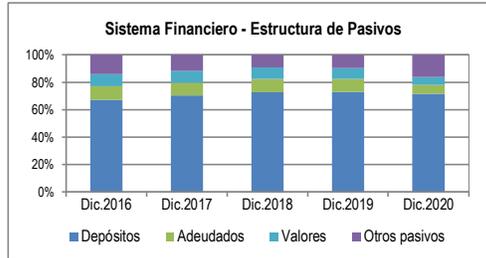
A ello se agregan políticas de redefinición de negocios buscando optimizar las estructuras de capital, además de adquisición de deuda subordinada para el fortalecimiento del patrimonio efectivo.



Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos (71.55% de los pasivos totales de diciembre del 2020), destacando dentro de estos los provenientes de personas naturales, con adecuados niveles de dispersión y de costo financiero (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales). La participación de adeudados de instituciones financieras se ha incrementado principalmente por los recursos provenientes del BCR por operaciones de reporte del Programa Reactiva y por el fondeo del Programa FAE MYPE del MEF, canalizado por Cofide.

La estrategia de las entidades financieras se ha enfocado en proteger su liquidez, como medida para enfrentar la incertidumbre en la futura generación de flujo de efectivo, fomentando la captación de depósitos de alta dispersión, principalmente, de personas naturales que dispusieron de recursos producto de las medidas del gobierno (disposición de CTS y de fondos de pensiones). Esto se refleja en el desempeño de los fondos disponibles y del portafolio de inversiones del sistema financiero, que en conjunto se incrementaron 53.89% respecto al cierre del 2019.



Fuente: SBS

Los márgenes financieros de las instituciones han sido afectados por los menores ingresos, ya sea por la tendencia a la baja de las tasas de interés producto de la competencia de mercado, del bajo interés que han definido los programas del Gobierno, las condonaciones de intereses y los periodos de gracia otorgados en las facilidades crediticias (reprogramaciones y refinanciamiento), y en general, por la menor demanda crediticia.

Esto ha sido parcialmente compensado con la reducción en el costo financiero promedio influenciado por la alta liquidez de la economía que determinó menores tasas pasivas, tanto de depósitos, como en el fondeo del Gobierno. A ellos se agregan los esfuerzos en control de gastos y su mayor eficiencia operativa, en transformación digital y en la suspensión temporal de los procesos de expansión y de inversión.

Este ahorro ha permitido cubrir los requerimientos adicionales de constitución de provisiones para enfrentar el probable futuro deterioro de la cartera, algunos de ellos dispuestos específicamente por la SBS. El monto de provisiones constituidas se ha incrementado de manera importante en casi todas las instituciones financieras, sacrificando su rentabilidad.

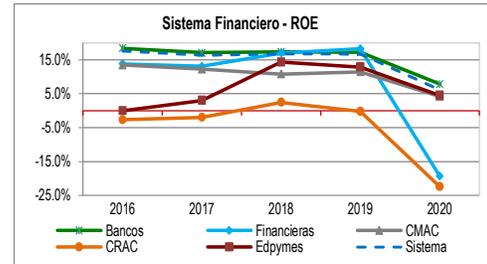
Se han observado entidades financieras que no han podido cubrir el mayor cargo por provisiones, por lo que han arrojado importantes pérdidas, y en algunos casos, han optado por aplicar provisiones con cargo a patrimonio.

En el ejercicio 2020, el sistema financiero nacional ha registrado un ROE de 3.11%, frente a niveles promedio de 17% en los últimos 5 años.

La situación de pérdida es especialmente crítica en instituciones financieras de menor tamaño relativo o con socios con limitada capacidad de respaldo patrimonial, pues en muchos casos, la capitalización de utilidades ha sido la única fuente de fortalecimiento patrimonial.

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios periodos consecutivos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas, aún se observa lento dinamismo en la economía nacional y aún es incierto el retorno total de

actividades económicas, lo que plantea una "nueva normalidad".



Fuente: SBS

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se están ajustando hacia la baja, desde niveles de 12% hacia algunos estimados que fluctúan en alrededor de 6%-8%, lo que tendrá impacto en los ingresos y en la demanda crediticia, tanto de las empresas, como de las personas naturales.

Ello determina una elevada incertidumbre respecto al real desempeño futuro de la capacidad de pago de los clientes por las continuas reprogramaciones de créditos, que se reflejaría en el deterioro de los niveles de morosidad y de cobertura de provisiones en el sistema financiero.

Esto se agudiza por factores macroeconómicos y sociales, como la gestión gubernamental del sistema de salud, el lento proceso de vacunación de la población, la posibilidad de que se dicten nuevas medidas de aislamiento y de paralización de actividades, todo ello en el marco de la incertidumbre política ocasionada por las próximas elecciones generales. Resulta incierto el requerimiento de provisiones voluntarias adicionales a ser necesarias en el 2021, así como su impacto en rentabilidad de algunas entidades, cuya sostenibilidad financiera se vería afectada.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predispuestas a enfrentar la situación que se presente en el mercado.

4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

A diciembre del 2020, Banco Ripley reportó activos totales por S/ 2,096.57 millones (sin incluir contingentes por S/ 4,465.90 millones), 18.60% inferiores respecto al cierre del 2019 explicado por la contracción de la cartera directa, que representa poco más de 75% del total de activos. Los recursos líquidos por su parte, conformados por el disponible y las inversiones crecieron en forma conjunta 4.75% respecto a diciembre 2019, como parte del fortalecimiento necesario para afrontar contingencias derivadas de la

pandemia del COVID-19, los mismos que se han rentabilizado considerando las limitadas alternativas, mediante la adquisición de certificados de depósitos de BCRP y operaciones en garantía.

La cartera directa presentó a diciembre del 2020 una contracción de 18.22% respecto a diciembre del 2019 en correspondencia con las disposiciones del gobierno adoptadas desde el 16 de marzo, donde se cerraron gran parte de las operaciones en Tiendas Ripley (que canalizan entre 35% - 40% de las colocaciones del Banco), como parte de las medidas para enfrentar la crisis sanitaria.

Por el lado de la oferta, el Banco ajustó sus parámetros de apetito de riesgo, acotando la base de clientes con determinadas características, estableciendo una postura conservadora ante la actual coyuntura presentada.

El impulso de los canales digitales y compras a través del canal on-line en alianza con Tiendas Ripley fueron soporte en los siguientes meses, así como la aplicación de estrategias diferenciadas por productos, hasta el reinicio de las actividades en sus establecimientos el 22 de junio del 2020, con menor aforo y restricciones de horarios de atención, cumpliendo con las normas sanitarias correspondientes. A ello se agrega, la conformación de alianzas con empresas no vinculadas, cuyas transacciones se llevaron a cabo por el canal e-commerce. Esta gestión será fortalecida en los siguientes meses, en acompañamiento con las siguientes fases de reactivación económica del país.

Lo anterior, ha permitido continuar con su gestión comercial, considerando que por la naturaleza de sus operaciones, no ha podido participar en los programas del Estado a través de

Reactiva Perú I y II, Fondo de Apoyo Empresarial - FAE MYPE, FAE Agrario y al Fondo Crecer.

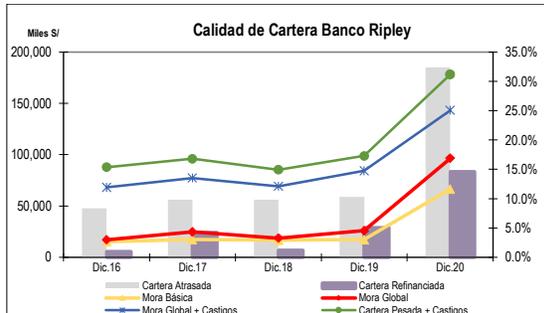
A diciembre del 2020, la cartera reprogramada del Banco en correspondencia con el Oficio Múltiple Nro. 11150-2020-SBS y sus ampliatorias y modificatorias ascendió a S/ 890.98 millones (S/ 1,354.22 millones a junio del 2020) equivalente a 56.05% de la cartera directa (77.67% de la cartera directa a junio del 2020), correspondientes a 215,998 clientes, encontrándose la mayoría en la modalidad masiva, y la diferencia, en la modalidad individual.

Las reprogramaciones se realizaron en su mayoría entre los meses de marzo y junio del 2020, bajo determinadas condiciones por tipo de producto (plazo máximo de reprogramación individual aplicado para los productos tarjeta de crédito y super efectivo fue de 3 meses, mientras que para préstamos personales reprogramaciones unilaterales entre 3 hasta 12 meses) por lo que las acciones tomadas ante el estado de emergencia sanitaria respecto al congelamiento de cartera y las reprogramaciones realizadas, contuvieron hasta cierto punto el deterioro real, de manera que a diciembre del 2020 la cartera atrasada (compuesta por cartera vencida y judicial) alcanza un saldo de S/ 185.20 millones (+213.42% respecto a diciembre del 2019) y la cartera de alto riesgo (compuesta por atrasada y cartera refinanciada) un saldo de S/ 268.73 millones (+205.45%). Ello determinó ratios de morosidad básica (cartera vencida + cobranza judicial / cartera directa) y global (cartera vencida + cobranza judicial + refinanciada / cartera directa) de 11.65% y 16.91% respectivamente (3.04% y 4.53% a diciembre del 2019).

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Pérdida Potencial	0.50%	0.58%	1.93%	0.95%	0.91%	1.18%
Cartera atrasada/colocaciones brutas	2.93%	3.04%	11.65%	2.95%	3.02%	3.80%
Cartera atrasada+restr.+refin./colocaciones brutas	3.29%	4.53%	16.91%	4.44%	4.46%	5.59%
Cartera atrasada+refinanciada+Castigos/cartera bruta+castigos	12.13%	14.76%	25.07%	5.87%	5.91%	6.93%
Cartera Pesada + Castigos/Coloc.Brutas+Castigos	14.93%	17.31%	31.19%	6.38%	6.37%	7.27%
Cartera atrasada+restr.+refin.-provisiones/colocaciones+conting.	-0.77%	-0.49%	-1.08%	-0.05%	-0.07%	-0.57%
Generación total/provisiones	161.17%	142.97%	58.89%	318.98%	322.20%	121.80%
Provisiones/Cartera atrasada	194.16%	202.12%	180.44%	153.58%	152.16%	177.68%
Provisiones/Cartera atrasada+reestructurada+refinanciada	173.08%	135.75%	124.35%	102.03%	103.07%	120.69%
Provisiones/Cartera pesada	89.26%	83.26%	88.71%	91.37%	93.36%	107.42%
Cartera atrasada+restr.+refin.-provisiones/patrimonio	-10.04%	-6.69%	-19.87%	-0.51%	-0.74%	-7.01%
Activo fijo/patrimonio	4.27%	3.94%	4.51%	7.44%	6.53%	6.16%
Estructura de la cartera						
Normal	91.45%	90.03%	73.51%	92.34%	92.69%	87.61%
CPP	2.18%	2.59%	2.79%	2.70%	2.39%	6.11%
Deficiente	1.75%	2.24%	5.13%	1.49%	1.36%	1.78%
Dudoso	2.80%	3.30%	9.29%	1.44%	1.47%	1.80%
Pérdida	1.82%	1.84%	9.28%	2.03%	2.09%	2.70%

Considerando los esfuerzos en castigos durante el año 2020 por S/ 173.15 millones, el ratio de morosidad global ajustada por castigos alcanzó 25.07% (14.76% al 31.12.2019). Por su parte el ratio de cartera pesada y castigos, presenta una morosidad de 31.19% (17.31% a diciembre del 2019).



La estructura de calificación crediticia de la cartera muestra la magnitud del deterioro, registrándose en junio parte de la cartera reprogramada en CPP, para en los siguientes meses, los créditos reprogramados fueran migrados a cartera pesada. Dicho proceso fue de la mano con un importante trabajo en la gestión comercial y recaudación. Ello permitió en el mes de enero del 2021, el 93.04% de la cartera se encuentre en calificación normal, luego que los clientes reprogramados que cumplen una serie de requisitos entre ellos, el pago puntual de sus créditos durante 6 meses, pasen a ser vigentes.

El Banco ha llevado a cabo ajustes en su Política de Créditos y en los modelos de admisión, fortaleciendo sus modelos de cobranza y de sobreendeudamiento, bajo un enfoque prudencial. En forma continua, se supervisaron los procesos de cobranza a través de ajustes dinámicos en los parámetros claves y en la revisión permanente de sus modelos, dejando a su vez, de atender segmentos de mayor riesgo.

El saldo de provisiones por riesgo de incobrabilidad del Banco Ripley alcanzó S/ 334.17 millones (+179.81% respecto a diciembre del 2019), permitiendo con ello, cubrir

1.80 veces y 1.24 veces la cartera atrasada y la cartera de alto riesgo respectivamente (S/ 202.51 millones a junio del 2020, para cubrir 6.39 veces y 2.76 veces la cartera atrasada y la cartera de alto riesgo, respectivamente). Respecto al crédito promedio de desembolso, éste se presenta inferior respecto al promedio reportado en el 2019 (S/ 3,835 a diciembre del 2020; S/ 4,001 a diciembre del 2019), pese a la reducción en el número de deudores con saldo (414,507 deudores; 485,825 deudores a diciembre del 2019) debido al menor número de tarjetahabientes por los castigos efectuados y por la gestión comercial prudencial.

b. Solvencia

El financiamiento de las operaciones activas proviene fundamentalmente de recursos de terceros, con pasivos exigibles (sin considerar operaciones contingentes), ascendentes a S/ 1,734.96 millones a diciembre del 2020 (-16.03% respecto al 2019), producto principalmente de la menor dinámica generada por sus principales cuentas: (i) los vencimientos de sus emisiones en circulación y repos (S/ 262.56 millones; S/ 571.38 millones al 31.12.2019), los que son renovados conforme a los requerimientos de flujo y de calce, manteniendo la diversificación en su estructura pasiva; (ii) menores adeudos (S/ 8.73 millones; S/ 32.05 millones a diciembre del 2019) luego del vencimiento y/o cancelación de diversos préstamos bancarios con líneas de corto y largo plazo, contando a la fecha de análisis con una línea de largo plazo con COFIDE.

Los depósitos totales (S/ 1,371.65 millones; S/ 1,338.65 millones al cierre del 2019), presentaron un menor crecimiento debido al retiro de algunos clientes con productos a plazo y por el menor dinamismo de los certificados bancarios, los que pudieron ser relativamente compensados una mayor captación en los productos ahorros, CTS, y la mayor participación en subastas. Lo anterior determina que los diez y los veinte principales

Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Ilíquidez y Posición Cambiaria

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Adecuación de capital						
Tolerancia a Pérdidas*	21.79%	21.56%	31.71%	14.10%	14.44%	14.44%
Endeudamiento Económico*	3.59	3.64	2.15	6.09	5.92	5.92
Ratio de Capital Global	14.64%	16.06%	14.41%	14.66%	14.57%	15.52%
Ratio de Apalancamiento	6.83	6.23	6.94	6.82	6.86	6.44
Riesgo de ilíquidez y cambiario						
Liquidez Básica / Pasivos	0.76	1.07	2.19			
Liquidez Corto Plazo / Pasivos	-0.81	-0.79	-0.82			
Liquidez Mediano Plazo. / Pasivos	0.26	0.10	-0.09			
Descobertura en US\$ / Pat. Eco.	0.00	0.01	0.00			

(*) Sin incluir cuentas contingentes deudoras

depositantes representen 26% y 35% del total de depósitos respectivamente (28% y 36% al cierre del 2019).

En cuanto a su participación en el mercado de capitales, a diciembre del 2020 Banco Ripley mantiene los siguientes valores en circulación: (i) Cuarto Programa de Bonos Corporativos – Tercera Emisión por S/ 86.88 millones (Serie A y B), y Cuarta Emisión (Serie A y B) por S/ 100.73 millones; y (ii) Quinto Programa de Bonos Corporativos – Primera Emisión Serie A por S/ 50 millones.

Banco Ripley tiene inscritos otros instrumentos en el Registro Público del Mercado de Valores de SMV, a ser emitidos, en función a los futuros requerimientos de recursos y de calce en términos de monedas y plazos.

El nivel patrimonial del Banco Ripley ha sido fortalecido paulatinamente en base a la constitución de reservas y a la capitalización de resultados de ejercicios anteriores, incrementando con ello, la capacidad de crecimiento operacional. En octubre del 2020 el Banco acordó la capitalización parcial de sus utilidades de libre disposición de los resultados 2019 por S/ 22,222,222.

A su vez, el Banco lleva también en forma periódica, distribución de dividendos, de forma que en Junta Universal de Accionistas del 6 de abril del 2020 se aprobó la distribución parcial por S/ 30.00 millones, correspondiente a los resultados de los ejercicios 2018 y 2019.

A diciembre del 2020 el capital social del Banco está representado por 324,168,807 acciones comunes suscritas y pagadas a un valor nominal de S/ 1.00.

El Banco registró un patrimonio neto de S/ 329.34 millones (-29.89%, respecto al registrado a diciembre del 2019) absorbiendo la pérdida del ejercicio. Por su parte, el patrimonio efectivo ascendió a S/ 353.71 millones (S/ 435.76 millones a diciembre 2019), de los cuales 93.00% corresponde a patrimonio efectivo nivel 1 (S/ 327.69 millones).

Considerando lo anterior, el ratio de capital global a diciembre del 2020 fue de 14.41% (16.06% a diciembre del 2019), alcanzando este indicador un nivel razonable respecto al escenario actual, ubicándose por encima del límite mínimo establecido por la SBS (10%).

c. Liquidez

Banco Ripley desarrolla su estrategia de financiamiento basada en la mayor participación del fondeo estructural, para proporcionar flujos estables, a través de: (i) el incremento de depósitos de personas naturales; (ii) la diversificación de sus fuentes de fondeo, con participación más activa en el mercado de capitales; y (iii) la gestión de depósitos de tesorería, teniendo en cuenta la naturaleza volátil de esta fuente.

La estructura de pasivos del Banco está representada principalmente por depósitos a plazo, certificados bancarios y valores en circulación, definidos por bonos corporativos. Las captaciones de ahorro y de CTS vienen cobrando relevancia en la estructura pasiva, en respuesta a la estrategia del Banco, de desarrollar productos de captación para personas naturales y de reforzar los productos actuales, sobre la base de una plataforma tecnológica y de servicios adecuada a los actuales requerimientos de la institución. Estos criterios, sumada a la menor dinámica de sus operaciones han permitido que el Banco cuente con recursos líquidos para afrontar escenarios de estrés en el corto plazo. En ese sentido, a diciembre del 2020, el Banco registra adecuado calce entre activos y pasivos a plazo inmediato (menos de 30 días), mientras que en el corto plazo (entre 30 y 90 días) y mediano plazo (mayores a 90 días), presentan ligeros descalses, debido a vencimientos de depósitos a esos plazos, los cuales son cubiertos con los saldos acumulados.

El Banco ha puesto énfasis en mantener adecuados niveles de liquidez, con suficientes saldos en caja y en depósitos en el BCRP como inversiones en instrumentos de rápida realización, necesarios para cumplir con los requerimientos mínimos de liquidez (Certificados de Depósitos del BCRP). A diciembre del 2020, el ratio de liquidez promedio mensual fue 64.33% en moneda nacional y 917.62% en moneda extranjera, ambos superiores a los límites mínimos establecidos por la normativa vigente (8% y 20%, respectivamente), y a los registrados por el promedio del sistema bancario (52.23% y 49.17%, respectivamente). Por su parte los ratios de cobertura de liquidez en M.N. y en M.E. se encontraron en niveles superiores a 100%.

d. Rentabilidad y Eficiencia

A diciembre del 2020 los ingresos financieros del Banco ascendieron a S/ 492.82 millones (neto de S/ 2.34 millones de ingresos por diferencia cambiaria), 23.27% menores a los registrados a diciembre del 2019 (S/ 642.24 millones), por la menor generación de intereses y por ingresos por comisiones de los créditos durante el periodo. A diciembre del 2020, el Banco reporta ingresos devengados cobrados por S/ 19.41 millones y S/ 20.61 millones de devengado por cobrar, correspondiente a la cartera reprogramada. Los gastos financieros por su parte fueron 16.34% inferiores respecto al año anterior debido a la menor dinámica presentada por sus depósitos, las cancelaciones de sus obligaciones con sus adeudados y a los vencimientos de sus emisiones.

Lo anterior, sumado a los ingresos por venta de cartera y a los gastos por servicios financieros relacionados con el

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operacional

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Rentabilidad						
Resultado Neto/Ingresos Financieros	10.27%	9.48%	-22.31%	28.95%	29.54%	7.65%
Margen Oper.Financ/Ingresos Totales**	85.70%	86.07%	87.15%	84.26%	83.87%	85.73%
Result.Operac.Neto/Activos Productivos	11.10%	12.02%	12.52%	5.70%	5.86%	4.56%
Result.Neto/Activos Productivos	3.41%	2.97%	-6.41%	2.90%	3.01%	0.62%
Result.Neto/Capital	19.62%	16.22%	-26.01%	22.12%	22.21%	4.52%
Eficiencia operacional						
Gastos Apoyo/Activos Productivos	15.90%	15.34%	16.83%	4.11%	4.05%	3.48%
Gastos Personal/Activos Productivos	7.13%	6.95%	8.03%	1.98%	1.96%	1.63%
Gastos Generales/Activos Productivos	7.48%	7.09%	6.78%	1.83%	1.78%	1.55%
Gastos Personal/Nº Empleados (MS/)	82.48	83.76	84.89	88.75	91.85	89.52
Gastos Generales/Nº Oficinas (MS/)	4,097	4,536	3,523	2,541	2,806	2,922

* Sin incluir colocaciones contingentes. ** Neto de diferencia en cambio

contrato de consorcio, permitió que el Banco obtuviera una utilidad operativa bruta de S/ 503.28 millones (-10.18% respecto a diciembre del 2019), saldo suficiente para cubrir sus gastos administrativos entre los que se incluyen los correspondientes a los planes de fidelización del periodo, gastos de asesoría, y la gestión de personal. Los gastos operacionales disminuyeron 8.13%, en correspondencia con la paralización de actividades y posteriores acciones de control de gastos orientados hacia la eficiencia operacional. La pérdida neta, luego de ingresos provenientes de la venta de seguros, egresos operacionales, provisiones por mayor deterioro de cartera e impuestos, fue de S/ 109.96 millones, resultado contrario con la utilidad registrada a diciembre del 2019 de S/ 60.88 millones. En forma particular, el incremento de las provisiones del periodo (S/ 367.56 millones; +74.83%) responden al deterioro de la calidad de cartera debido a la actual coyuntura y a la constitución de provisiones voluntarias por S/ 47.8 millones en correspondencia con el posible deterioro de cartera.

El Banco presenta deterioro en sus indicadores de rentabilidad respecto a periodos anteriores, a consecuencia de la pérdida registrada, priorizando el fortalecimiento del ratio de solvencia, así como en la constitución de provisiones voluntarias, para el respaldo de cartera. En referencia a los indicadores de eficiencia operacional, se reportan avances respecto a periodos anteriores, siendo aún menos competitivos que los registrados por el sistema bancario en promedio, lo que se explica por los elevados costos de la gestión de recuperación y a las características propias del tipo de negocio bancario que realiza.

5. Administración de Riesgos

La Gerencia Central de Riesgos es gestionada desde noviembre del 2019 por el Sr. Rafael Castañeda. La Unidad fue reestructurada, de forma que se administra desde cuatro Gerencias y una Subgerencia: (i) Gerencia de Riesgo Crediticio, que a través de cuatro Jefaturas, enmarca las actividades de seguimiento de la cartera de clientes desde la originación, a la vez que lleva a cabo la gestión de políticas y campañas crediticias y de auditoría en riesgos; (ii) Gerencia de Cobranzas, que a través de 4 Jefaturas lleva a cabo el planeamiento de cobranzas, siendo responsable de la adecuada segmentación, seguimiento y control de los indicadores de recupero. En esta gerencia se enmarcan las actividades de la cobranza temprana, tardía y de la cartera castigada, así como las actividades de cobranza judicial, desde donde se administra al equipo de cobranzas; (iii) Gerencia de Riesgo Operacional, a cargo de las Jefaturas de Seguridad de la Información, Continuidad de Negocio, y de Riesgo Operacional; (iv) Gerencia de Modelos y Analytics, destinada al desarrollo y mantenimiento de modelos de comportamiento, origen, endeudamiento y cobranzas. Esta unidad lleva a cabo también la validación y seguimiento de los modelos de riesgos, así como del Cumplimiento normativo; y (v) Subgerencia de Riesgo de Mercado, responsable de la identificación medición y seguimiento a exposiciones del Banco frente a operaciones de inversión, posición cambiaria y gestión de tasas a través de las Jefaturas de Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez.

El Banco cuenta con la definición de indicadores y límites, de acuerdo a su apetito de riesgo, los que son estimados en

forma mensual e informados de manera trimestral al Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR).

El Comité GIR lo preside un Director Independiente, y participan: un Director Independiente, un Director Vinculado, el Gerente General; el Gerente Central de Riesgos y Cobranzas; el Gerente Legal y de Cumplimiento, el Gerente de Riesgo Crediticio; el Gerente de Planeamiento y Control de Gestión; el Sub Gerente de Riesgo de Mercado; el Sub Gerente de Modelos & Analytics, y el Gerente de Riesgo Operacional.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS N° 3780-2011)

La Jefatura de Políticas Crediticias y Campañas supervisa la correcta aplicación de las políticas establecidas en el Manual de Riesgo Crediticio, tanto por parte de los analistas de crédito, como en los procesos de delegación establecidos. La Jefatura de Crédito Nacional, por su parte, monitorea la cartera de clientes a lo largo del proceso crediticio, desde su originación, hasta la revisión y el seguimiento de la clasificación mensual de los clientes, en niveles determinados, como la clasificación diaria por productos, por niveles socioeconómicos y por canales de captación, para obtener perfiles de comportamiento. De esta manera se identifican umbrales de pérdida y se desarrollan modelos de comportamiento y de endeudamiento.

Con relación a los requerimientos para el control del nivel de endeudamiento, el Banco cuenta con una herramienta estadística llamada “Endeudamiento Global Máximo”, que permite monitorear a los clientes a través de un modelo estadístico que recoge la posición del cliente en el sistema. Para el control de riesgo crediticio, el Banco tiene en operación sistemas de “*Application Scoring*” y de “*Behavior Scoring*”, que permiten analizar, tanto la evaluación inicial de los solicitantes de tarjetas y de préstamos, como el seguimiento de clientes a través del uso de variables predictivas y de comportamiento crediticio. Ambos modelos han sido desarrollados considerando los requerimientos del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea.

La Jefatura de Planeamiento y Estrategia de Cobranzas es responsable de la segmentación, seguimiento y control de los indicadores de recuperó. En apoyo a la Gerencia de Cobranzas, se viene testeando un Modelo de *Scoring*, donde se puede formular, a partir de la segmentación del portafolio, políticas de crédito, preparar campañas, desarrollar políticas de cobranza y de manejo de las líneas de créditos otorgadas, para permitir una mejor gestión comercial, de seguimiento y control del deterioro de cartera.

La Gerencia de Cobranzas gestiona la mora por tramos, así como, el seguimiento y el control de indicadores de recuperó, a través de: (i) la Sub-Gerencia de Cobranza

Temprana, a cargo de canales masivos que gestionan hasta 60 días de mora; (ii) las Jefaturas de Cobranza Tardía y Cartera Castigada a cargo de visita en campo y empresas externas, para créditos con mora mayor a 60 días. Se realizan refuerzos de clientes en tramos menores con perfil de riesgo alto y capitales mayores; y (iii) la Jefatura de Planeamiento y Estrategia de Cobranza.

b. Gestión del Riesgo de Mercado

(Res. SBS N° 4906-2017)

La gestión del riesgo de mercado comprende básicamente lo relacionado con las fluctuaciones en el tipo de cambio, en las tasas de interés y en el valor de mercado de las inversiones. Estos son controlados a través de modelos internos sobre la metodología del Valor en Riesgo (VaR) que determinan la máxima pérdida esperada sobre la cual se han establecido alertas internas, en función de las operaciones propias del Banco. Se cuenta también con herramientas metodológicas para la simulación de escenarios, Stress-Testing y el Back Testing de los modelos internos.

La Unidad efectúa un seguimiento periódico del valor de sus inversiones, de las tasas de interés y del comportamiento de la moneda, preparando los reportes requeridos por la SBS, con la finalidad de anticiparse a posibles acontecimientos que puedan afectar negativamente a la institución.

Respecto a las tasas de interés, el Banco cuenta con un modelo interno de riesgo de tasa de interés adicional al modelo regulatorio que permite cuantificar la exposición al riesgo del patrimonio y al de los ingresos financieros del Banco.

Banco Ripley viene generando créditos en moneda nacional, como parte de su política para lograr ganancias por diferencia de cambio, y protegerse ante fluctuaciones en la cotización de la moneda extranjera. Al respecto, la exposición del Banco no es significativa, en razón del reducido nivel de operaciones en moneda extranjera que realiza, del amplio margen financiero que mantiene entre tasas activas y pasivas, así como por la inversión en instrumentos financieros de buena aceptación en el mercado.

A diciembre del 2020, Banco Ripley mantiene una posición de sobrecompra en moneda extranjera de 0.57% del patrimonio efectivo de la empresa, encontrándose dentro de los límites permitidos (hasta 50% del patrimonio efectivo).

c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res. SBS N° 9075-2012)

La Subgerencia de Tesorería y Mercado de Capitales, supeditada a la Gerencia de Finanzas administra el flujo de fondos, la posición de préstamos interbancarios y el movimiento de cuentas corrientes que se mantiene en

entidades del sistema financiero local, tanto en moneda nacional, como en moneda extranjera, programando y controlando de esta forma, la liquidez y la posición de encaje, lo que se informa, tanto a las autoridades internas, como a la supervisora.

Esta gestión es supervisada por la Gerencia Central de Riesgos y Cobranzas, en función a límites, políticas y señales de alerta temprana, de acuerdo a parámetros establecidos.

La Unidad hace seguimiento del calce entre las operaciones y las obligaciones de la institución, en términos de plazo de vencimiento, de monedas y de concentración de captaciones, emitiendo avisos y sugerencias según sea esto conveniente. En ese sentido, se establece una programación de las emisiones a realizar de certificados de depósito y de bonos corporativos, como fuente de recursos alternativos, así como de inversiones temporales y de corto plazo que se realizan, de acuerdo con la liquidez de la institución, decisiones que son formalizadas en el Comité de Activos y Pasivos, así como en el caso de los planes de contingencia, ante cualquier evento de iliquidez.

A diciembre del 2020, el Banco Ripley, presentó ratios de liquidez promedio diario de 64.33% en moneda nacional y de 917.62% en moneda extranjera, cumpliendo holgadamente con los niveles mínimos requeridos por la SBS, y por los generados por el promedio del sistema bancario.

d. Gestión de Riesgos de Operacional (Res. SBS N° 2116-2009)

La Gerencia de Riesgo Operacional participa cada bimestre en un Comité especializado donde informa al Directorio sobre la exposición del Riesgo Operacional del Banco. Esta gerencia coordina con las unidades de negocio y de soporte, el desarrollo y la ejecución de las metodologías para la gestión de riesgo operacional que se tienen definidas en el Banco. Para ello, cada Gerencia ha asignado a un funcionario, como Coordinador de Riesgo Operacional, que interactúa permanentemente con el equipo de Riesgo Operacional. Con ese propósito, se cuenta con el Manual de Control de Riesgos Operativos, documento que es actualizado periódicamente.

El Banco cuenta con el Sistema de Gestión de Seguridad de Información (SGSI), implementado y validado por la SBS. El SGSI permite conocer de forma global los riesgos operacionales a los que está expuesto el Banco y estar preparados para los eventos adversos que pudieran afectar la continuidad operativa.

En julio del 2009, la SBS autorizó al Banco utilizar el Método Estándar Alternativo ASA para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo para la cobertura del riesgo operacional.

En octubre del 2016 el Banco renovó su uso, habiéndose identificado debilidades en los modelos empleados, por lo que existieron requerimientos de capital adicional para riesgo operacional que debieron aplicarse y cuya renovación estuvo sujeto al cumplimiento de determinadas mejoras en gestión de seguridad de la información, de continuidad de negocio, de riesgo operacional y de auditoría interna, lo cual viene siendo llevado a cabo a través de planes de acción, permitiendo a octubre del 2018 la renovación de la licencia otorgada por la entidad reguladora. A diciembre del 2020 dichos requerimientos alcanzaron a S/ 16.81 millones (requerimiento adicional de S/ 18.23 millones al cierre del 2019, S/ 18.51 millones al cierre del 2018, S/ 34.61 millones al cierre del 2017 y de S/ 15.53 millones al 31.12.2016).

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (Res. SBS N° 4705-2017)

El Banco cuenta con un Oficial de Cumplimiento, encargado a dedicación exclusiva de las labores de vigilancia y de supervisión del Sistema de Prevención de Lavado de Activos, quien se rige por normas y procedimientos, empleando diversas herramientas para el desempeño de sus funciones, entre ellas, el Manual de Prevención de Lavado de Activos, documento que se actualiza, de acuerdo a los cambios y a las normativas aprobadas y que se encuentra a disposición del personal del Banco a través de *E-Learning*. El Oficial de Cumplimiento cuenta además con un Especialista de Cumplimiento (a su vez Oficial de Cumplimiento Alterno) y dos Analistas de Cumplimiento para apoyar labores de supervisión y de control.

El Banco ha establecido el Comité para la Prevención del Lavado de Activos, con la finalidad de apoyar al Oficial de Cumplimiento para adoptar e implementar normas, manuales, políticas y procedimientos para el cumplimiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos.

El Banco cuenta con un sistema de alertas y de reportes diarios que permiten identificar y monitorear las operaciones de sus clientes, manuales internos para otorgamiento de créditos, variables para la asignación de líneas, y normas a seguir para la identificación del cliente y la verificación de la información brindada. Banco Ripley no cuenta con clientes excluidos del registro de operaciones.

El Área emplea para el desarrollo de sus funciones, diversas soluciones destacando el software FISA System y la solución Monitor Plus, ambas en funcionamiento desde el año 2007, y para la gestión del análisis de la base de datos el Infoview y el World Check.

A diciembre del 2020 el Plan Anual de Trabajo del Área cumplió una ejecución de 94% de lo planificado, explicado por la crisis sanitaria que vive el país. Las actividades pendientes de finalización han sido programadas en el 2021.

Estas estuvieron referidas a 2 proyectos regulatorios y a la revisión de las normas y procedimientos del sistema LA/FT y la aplicación de las recomendaciones realizadas por la SBS en la visita del año 2020.

En cuanto a las capacitaciones tanto generales, como especializadas al personal, éstas fueron programadas durante el segundo semestre del 2020 y en formato virtual, alcanzando un nivel de cumplimiento de 97%.

En referencia al seguimiento a las recomendaciones por parte de Auditoría Interna, se encuentra concluida la observación referida al sistema de alertas Monitor ACRM.

f. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS N° 7932-2015)

El Banco Ripley mantiene operaciones con entidades domiciliadas en Estados Unidos, con calificación de riesgo interna de nivel 1. La Unidad cumple con preparar el anexo respectivo, en función a lo dispuesto por la normativa vigente.

g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res. SBS No. 3274-2017)

Banco Ripley cuenta desde el 13.12.2017 con la Oficialía de Conducta de Mercado, posición que absorbió la figura de Oficial de Atención al Usuario. Este cargo lo lidera la Srta. Carolina Revilla.

La Oficialía de Conducta de Mercado depende directamente del Directorio (anteriormente, de la Subgerencia Legal), y es responsable de la evaluación y de la verificación de la

aplicación de políticas y procedimientos que aseguren la adecuada conducta de mercado del Banco. Ello involucra, entre otras labores, el desarrollo del Plan de Capacitación Anual en Conductas de Mercado, y la elaboración de informes respecto a las disposiciones de Conducta de Mercado realizados a sus canales de atención físicas y a sus canales virtuales.

En referencia a la gestión de reclamos del periodo, la Subgerencia de Atención al Cliente lidera el Comité de Reclamos del Banco, información que es compartida con el Oficial de Conducta de Mercado, donde se exponen los resultados e indicadores más relevantes.

A diciembre del 2020 se resolvieron 134,899 reclamos (88,897 reclamos al 31.12.2019) de los cuales 67.11% fueron resueltos a favor del Banco. El tiempo promedio de absolución de reclamos fue inferior a 30 días.

Gran parte de los reclamos estuvieron relacionados con su producto principal (tarjeta de crédito), debido a transacciones no procesadas o mal realizadas, a demoras en el envío de estado de cuenta, a cobros indebidos, y a inadecuada o insuficiente información proporcionada.

FORTALEZAS Y RIESGOS**Fortalezas**

- Capacidad de la administración para la ejecución de su Plan Estratégico.
- Inversiones orientadas al desarrollo digital.
- Respaldo patrimonial y experiencia de los accionistas.
- Contrato de operación de consorcio con Tiendas Ripley.
- Experiencia del Grupo en el negocio de créditos de consumo, en el uso de variables predictivas y en el seguimiento del comportamiento crediticio.
- Niveles de solvencia.

Riesgos

- La cartera presenta indicadores de morosidad básica y global altos considerando el perfil del Banco, los que reflejan el deterioro real de la cartera en correspondencia con las acciones de contención para afrontar la actual coyuntura, debido al establecimiento de la SBS de medidas de excepción y medidas de carácter prudencial de los créditos.
- Crédito promedio (S/ 3,835 a diciembre del 2020; S/ 4,001 a diciembre del 2019), superior al crédito promedio de otros actores vinculados a la banca de consumo, lo cual sensibiliza su posición frente a cambios en el comportamiento de pago de los clientes, en un contexto financiero de menor dinamismo, donde la actividad de consumo y la dinámica *retail* están expuestas a deterioro.
- Nivel de rentabilidad y eficiencia por debajo del promedio del sistema bancario.
- Agresiva situación de competencia en la banca consumo.
- Sobreendeudamiento en algunos mercados que atiende el Banco.
- Alta correlación entre la actividad del Banco con el desempeño de los ciclos económicos del país, podría afectar el flujo normal del negocio.

DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS
Al 31 de diciembre del 2020:

Denominación:	Depósitos a plazos menores a un año
Monto:	S/ 828.27 millones y US\$ 1.08 millones

Denominación:	Quinto Programa de Certificados de Depósito Negociables de Banco Ripley Perú S.A.
Emisor:	Banco Ripley Perú S.A.
Tipo de Instrumento:	Certificados de Depósito Negociables.
Tipo de Colocación:	Pública
Monto Máximo del Programa:	Hasta por un importe máximo de S/ 200,000,000 en circulación o su equivalente en dólares estadounidenses.
Moneda del Programa:	Las Emisiones podrán estar denominadas en nuevos soles o dólares estadounidenses según lo determine el Emisor en cada Contrato y/o Prospecto Complementario respectivo.
Plazo del Programa:	Seis años contados a partir de la fecha de inscripción del Programa en el Registro Público del Mercado de Valores de SMV, el cual podrá ser renovado según el Reglamento de Oferta Pública Primaria y de Venta de Valores Mobiliarios (Resolución CONASEV N° 141-98-EF/94.10).
Emisiones y Series:	El Programa consiste en una o varias emisiones, y cada emisión dentro del Programa podrá constar de una o varias series a ser definidos por las personas facultadas por el Directorio de Banco Ripley, pudiendo actuar cualquiera de ellos en forma individual. Los términos y condiciones de las emisiones serán informados a la SMV y a los inversionistas a través de los Actos Complementarios de Emisión, los Complementos del Prospecto Marco correspondientes y del Aviso de Oferta.
Plazo de las Emisiones:	El plazo máximo de los valores en cada una de las emisiones y/o sus respectivas series, no será mayor a trescientos sesenta y cuatro (364) días.
Valor Nominal:	El valor nominal será determinado respecto de cada Emisión y se establecerá en el correspondiente Acto y Prospecto Complementario.
Clase:	Nominativos, indivisibles, libremente negociables y representados por anotaciones en cuenta e inscritos en el registro contable de CAVALI ICLV S.A.
Precio de Colocación:	Los Certificados de Depósito Negociables Banco Ripley se colocarán a la par, bajo la par o sobre la par de acuerdo con las condiciones del mercado al momento de la colocación.
Rendimiento y Tasas de Interés:	La tasa de interés o el rendimiento aplicable a los Certificados de Depósito Negociables Banco Ripley de cada una de las Series o Emisiones a emitir en el Programa será definido en el Prospecto Marco y en sus respectivos complementos, pudiendo ser: (i) fijo, (ii) vinculado a la evolución de un indicador, o (iii) cupón cero (descuento).
Destino de los Recursos:	Los recursos serán destinados para el financiamiento de operaciones crediticias propias del negocio y otros usos corporativos.
Garantías:	Garantía genérica sobre el patrimonio del Emisor.
Rescate:	El Emisor podrá rescatar los Certificados de Depósito Negociables Banco Ripley, de acuerdo con lo señalado en el artículo 330 de la Ley General, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley del Mercado de Valores.
Agente Colocador:	Credicorp Capital Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Agente Estructurador:	Credicorp Capital Servicios Financieros S.A.
Ventajas tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Certificados de Depósito	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de Interés	Situación
Primera Emisión – Serie A	S/ 75,000,000	10/11/2017	360 días	4.46875%	Cancelado
Primera Emisión – Serie B	S/ 75,000,000	22/02/2018	360 días	3.68750%	Cancelado
Primera Emisión – Serie C	S/ 75,000,000	10/05/2018	360 días	3.56250%	Cancelado
Primera Emisión – Serie D	S/ 49,070,000	17/01/2019	360 días	4.81250%	Cancelado
Primera Emisión – Serie E	S/ 73,220,000	28/03/2019	360 días	4.50000%	Cancelado
Primera Emisión – Serie F	S/ 75,000,000	25/10/2019	360 días	3.50000%	Cancelado

Denominación:	Cuarto Programa de Bonos Corporativos Banco Ripley Perú S.A.
Moneda:	Nuevos Soles y/o Dólares Americanos.
Monto del Programa:	Hasta por un máximo de S/ 250,000,000 o su equivalente en dólares americanos.
Valor Nominal:	A ser establecido en el Contrato Complementario y Complemento del Prospecto Marco.
Vigencia del Programa:	El Programa tendrá una duración de seis años contados a partir de la fecha de su inscripción en SMV. Dicho plazo podrá renovarse de manera sucesiva a sólo criterio del Emisor, previa opinión favorable de la SBS.
Emisiones y Series:	Se podrá efectuar una o más Emisiones, cada una de las cuales podrá estar dividida en una o más series, según sea determinado por el Emisor en los respectivos Complementos del Prospecto Marco y en los Complementos del Contrato Marco y serán informados a la SMV y a los inversionistas, a través del Aviso de Oferta correspondiente.
Clase:	Bonos Corporativos, nominativos, indivisibles y libremente negociables, representados por anotaciones en cuenta en Cavali.
Tasa de Interés:	La tasa de interés será establecida por el Emisor será definido en el Prospecto Marco y en sus respectivos complementos.
Fecha de Redención:	Será establecida por las personas facultadas por el Emisor e informadas a la SMV y a los Inversionistas a través del Aviso de Oferta correspondiente a cada Emisión o Serie.
Lugar de Pago:	A ser determinado en cada Contrato Complementario y en el Prospecto Complementario.
Entidad Estructuradora:	Credicorp Capital Servicios Financieros S.A.
Agente Colocador:	Credicorp Capital Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Garantías:	El pago de los Bonos se encuentra respaldado únicamente por el patrimonio del Emisor.
Destino de los Recursos:	Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados a la realización de operaciones propias del giro del Emisor, así como otros usos corporativos que éste determine.
Opción de Rescate:	El Emisor podrá establecer la opción de rescatar en forma anticipada los Bonos, según se prevea esta posibilidad en los Contratos Complementarios y Prospectos Complementarios correspondientes; siempre que ello sea permitido por las Leyes aplicables.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

4to Programa Bonos Corp.	Monto Colocado*	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de Interés	Situación
Tercera Emisión – Serie A	S/ 44,441,000	14/12/2017	3 años y 6 meses	5.62500%	Vigente
Tercera Emisión – Serie B	S/ 42,440,000	29/08/2018	3 años y 6 meses	5.68750%	Vigente
Cuarta Emisión – Serie A	S/ 40,735,000	17/01/2019	2 años y 6 meses	6.03125%	Vigente
Cuarta Emisión – Serie B	S/ 60,000,000	23/08/2019	2 años y 6 meses	4.68750%	Vigente

*El monto global en circulación no deberá superar S/ 250 millones.

Denominación:	Quinto Programa de Bonos Corporativos Banco Ripley Perú S.A.
Moneda:	Nuevos Soles y/o Dólares Americanos.
Monto del Programa:	Hasta por un máximo de S/ 500,000,000 o su equivalente en dólares americanos.
Valor Nominal:	A ser establecido en los Prospectos Complementarios y Contratos Complementarios del Prospecto Marco.
Vigencia del Programa:	El Programa tendrá una duración de seis años contados a partir de la fecha de su inscripción en SMV. Dicho plazo podrá renovarse de manera sucesiva a sólo criterio de las personas facultadas por el Emisor, según la legislación vigente.
Emisiones y Series:	Se podrá efectuar una o más Emisiones, cada una de las cuales podrá estar dividida en una o más series, cuyos términos y condiciones serán determinados en los respectivos Contratos Complementarios y en el Prospecto Complementario.
Clase:	Bonos Corporativos, nominativos, indivisibles y libremente negociables, representados por anotaciones en cuenta e inscritos en el registro contable del agente de pago.
Tasa de Interés:	La tasa de interés se determina en los respectivos Prospectos y Contratos complementarios.
Fecha de Redención:	Será establecida por las personas facultadas por el Emisor e informadas a la SMV y a los Inversionistas a través del Aviso de Oferta correspondiente a cada Emisión o Serie.
Agente de Pago:	A ser determinado en cada Contrato Complementario y en el Prospecto Complementario.
Entidad Estructuradora:	Scotiabank Perú S.A.A.
Agente Colocador:	Scotia Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Garantías:	El pago de los Bonos se encuentra respaldado únicamente por el patrimonio del Emisor.
Destino de los Recursos:	Refinanciamiento de las emisiones correspondientes al Cuatro Programa de Bonos Corporativos de Banco Ripley Perú S.A., financiar el crecimiento de las operaciones del Emisor y otros usos corporativos diversos.
Opción de Rescate:	El Emisor no efectuará el rescate anticipado de los Bonos Corporativos. Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor podrá rescatar los Valores de acuerdo con lo señalado por el Artículo 330 de la Ley General siempre que se respete lo dispuesto por el artículo 89 de la Ley del Mercado de Valores.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

5to Programa Bonos Corp.	Monto Colocado*	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de Interés	Situación
Primera Emisión – Serie A	S/ 50,000,000	22/02/2020	2 años y 6 meses	4.06250%	Vigente

Denominación:	Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco Ripley Perú S.A.
Moneda:	Soles y/o Dólares Americanos.
Monto del Programa:	Hasta por un máximo de S/ 100,000,000 o su equivalente en dólares americanos.
Valor Nominal:	A ser establecido en el Contrato Complementario correspondiente e informado a los inversionistas y a la SMV a través del Prospecto Complementario y del Aviso de Oferta respectivo.
Vigencia del Programa:	El Programa tendrá una vigencia de seis años contados a partir de la fecha de su inscripción en SMV.
Emisiones y Series:	Se podrá efectuar una o más Emisiones bajo el Programa según sea determinado por las personas facultadas por el Emisor. Asimismo, cada una de las Emisiones que formen parte del Programa podrá comprender una o más Series.
Plazo de las Emisiones:	El plazo de los Bonos de cada una de las Emisiones será determinado por el Emisor e informado a través del respectivo Prospecto Complementario, contrato Complementario y Aviso de oferta. Sin perjuicio de lo anterior, y en conformidad con el Reglamento de Deuda Subordinada, las emisiones deberán tener un plazo igual o mayor a 5 años, contados a partir de la fecha de cada emisión.
Tipo de Oferta:	Pública o privada.
Clase:	Bonos subordinados, nominativos e indivisibles, representados por anotaciones en cuenta en CAVALI.
Tasa de Interés:	Los bonos emitidos bajo el Programa se podrán colocar a la par, sobre la par o bajo la par, según las condiciones del mercado, y de acuerdo con lo que se indique en los Contratos Complementarios, Prospectos Complementarios y Aviso de Oferta.
Lugar de Pago:	Tanto los pagos de intereses como del principal se harán efectivos a través de CAVALI S.A. I.C.L.V.
Entidad Estructuradora:	Credicorp Capital Servicios Financieros S.A.
Agente Colocador:	Credicorp Capital Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Representante de Obligacionistas:	Inteligo Sociedad Agente de Bosa S.A.
Garantías:	El pago de los Bonos se encuentra respaldado únicamente por el patrimonio del Emisor.
Destino de los Recursos:	Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados a la realización de operaciones propias del giro del Emisor.
Opción de Redención anticipada:	En correspondencia a lo establecido en el Reglamento de Deuda Subordinada, las emisiones podrán incluir una opción de redención anticipada, pero solo luego de un plazo mínimo de 5 años contados a partir de la fecha de emisión. Esta podrá ejercerse a decisión exclusiva del Emisor, siempre que ello sea permitido por las Leyes Aplicables.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Denominación:	Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco Ripley Perú S.A. – Primera Emisión
Moneda:	Nuevos Soles.
Monto de la Emisión:	Hasta por un importe total de S/ 50,000,000.
Valor Nominal:	S/ 1,000 cada uno.
Fecha de Emisión:	Por definir.
Plazo de Emisión:	10 años, contados a partir de la fecha de emisión de cada serie.
Tasa de Interés:	Por definir.
Precio de Colocación:	A la par.
Amortización del Principal:	La totalidad del principal se amortizará en la fecha de redención de la Emisión o Serie, según se indique en el Aviso de Oferta.
Garantías:	Los bonos se encuentran respaldados con la garantía genérica del patrimonio del emisor.

Simbología

Fortaleza Financiera

A: Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

B: Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con una buena fortaleza financiera. Son entidades con un valioso nivel de negocio, que cuentan con buen resultado en sus principales indicadores financieros y un entorno estable para el desarrollo de su negocio.

Instrumentos de Deuda de Corto Plazo

CLA - 1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Instrumentos de Deuda de Largo Plazo

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

Principales fuentes de información

- Banco Ripley Perú S.A.
- Ripley Corp S.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.